

Nota de Aceptación

Presidente Jurado

Jurado

Jurado

Bogotá D.C.

Reflexión sobre Prácticas, Creencias y Motivaciones en torno al Consumo de Sustancias Psicoactivas de Consumidores Jóvenes en Bogotá.

**Andrea Anzola Pérez
CC 52.998.959**

**Universidad el Bosque
Facultad de Medicina
Especialización en Salud Familiar y Comunitaria
Bogotá D.C.
2019**

Reflexión sobre Prácticas, Creencias y Motivaciones en torno al Consumo de Sustancias Psicoactivas de Consumidores Jóvenes en Bogotá.

**Andrea Anzola Pérez
CC 52998959**

Trabajo de Grado para optar el Título de Especialista en Salud Familiar y Comunitaria.

**Asesora
Camila García**

**Universidad el Bosque
Facultad de Medicina
Especialización en Salud Familiar y Comunitaria
Bogotá D.C.
2019**

Nota de Salvedad de Responsabilidad Institucional

La Universidad el Bosque, No se hace Responsable de los conceptos emitidos por los investigadores en su trabajo, sólo velará por el rigor científico, metodológico y ético del mismo en aras de la búsqueda de la verdad y la justicia.

Agradecimientos

En primer lugar Agradezco a Dios por la oportunidad brindada de realizar un pos grado en Salud familiar y comunitaria en la Universidad el Bosque, deseo expresar mi agradecimiento a mis asesoras de tesis la docente Irene Parra Y Ana Camila García, por la dedicación y apoyo que ha brindado a este trabajo, por el respeto a mis sugerencias e ideas y por la dirección y el rigor que ha facilitado a las mismas. Gracias por la confianza ofrecida desde que llegué a esta facultad.

Gracias a mi familia, a mis padres mi hermana y gracias a Esposo a mi hijo, por su paciencia, comprensión y solidaridad con este proyecto, por el tiempo que me han concedido, un tiempo robado a la historia familiar. Sin su apoyo este trabajo nunca se habría escrito y, por eso, este trabajo es también el suyo. A todos, muchas gracias.

Tabla de Contenido

	Pág.
Planteamiento del Problema	11
Justificación del problema.....	14
Tesis.....	14
Un Acercamiento Hacia El Consumo De Sustancias Psicoactivas	14
Las sustancias psicoactivas	15
¿Que son las sustancias psicoactivas?.....	15
Naturaleza y tipos de sustancias psicoactivas	16
Consumidor y Adicto	17
Representaciones Sociales	19
Contexto Colombiano	22
Factores concomitantes al consumo de spa en jóvenes.....	24
Cultura Cannabica.....	25
Cocaína, Popper y Alcohol en la Rumba.....	27
Otras sustancias.....	28
Discusiones y Hallazgos	29
Representaciones sociales y Drogas	29
Referencias.....	32

Resumen

A través de este ensayo argumentativo quise plasmar cuales son los motivos prácticos, creencias y motivaciones en torno al consumo de sustancias psicoactivas de los jóvenes en Bogotá cuyo interés es entender la posición que se tiene hoy en día frente al consumo de sustancias psicoactivas para esto realizar varias búsquedas de información a nivel nacional e internacional como artículos, autores que hablen del tema y la actualidad entorno a las Drogas Hoy, fácilmente se puede observar que el consumo de sustancias psicoactivas ha venido en crecimiento generando problemáticas sociales y de salud.

Es importante tener en cuenta que en los informes de consumo de sustancias psicoactivas y en los planes de salud pública para la intervención en el consumo de sustancias psicoactivas no se encuentran formas confiables de medir los impactos de las políticas públicas que van dirigidas a la mitigación del riesgo, disminución del daño y del consumo de sustancias psicoactivas, y que como se demostró con el reporte de la alcaldía de Bogotá, el consumo de sustancias psicoactivas se encuentra en aumento. Así mismo, es importante encontrar estrategias en las que se puedan implementar programas no solamente orientadas a la represión y a la persecución de los consumidores sino que es importante cambiar dinámicas sociales, dirigidas a las familias, para disminuir los factores de riesgo asociados al inicio temprano de sustancias psicoactivas y desdibujar la cultura de la normalización del consumo de alcohol en ambientes sociales y familiares.

Abstract

Through this argumentative essay I wanted to capture what are the practical reasons, beliefs and motivations about the consumption of psychoactive substances of young people in Bogotá whose interest is to understand the position that we have today versus the consumption of psychoactive substances for this purpose. Several searches of information at national and international level as articles, authors who talk about the topic and the current situation around Drugs Today, it can easily be observed that the consumption of psychoactive substances has been growing, generating social and health problems.

It is important to bear in mind that in the psychoactive substance consumption reports and in the public health plans for the intervention in the consumption of psychoactive substances there are no reliable ways to measure the impacts of public policies that are aimed at mitigating the risk, reduction of harm and consumption of psychoactive substances, and as demonstrated by the report of the mayor of Bogotá, the consumption of psychoactive substances is increasing. It is also important to find strategies in which programs can be implemented. only oriented to the repression and persecution of consumers but it is important to change social dynamics, aimed at families, to reduce the risk factors associated with the early start of psychoactive substances and to blur the culture of normalization of alcohol consumption in environments social and family.

Introducción

La adolescencia es una de las etapas fundamentales del crecimiento y desarrollo del ser humano en un periodo de estatus bio-psicosocial del individuo, en un periodo de cambios físicos y de su personalidad, es por esto que En los últimos años se ha a trabajado para erradicar las drogas que afecta a todo tipo población, en donde los jóvenes están inmersos en su consumo, por este motivo se busca obtener una mirada diferente sobre el consumo de sustancias psicoactivas ya que están relacionadas con múltiples circunstancias y propósitos en donde su consumo esta para promover espacios de relajación, meditación entre otras en donde el ser humano entra en diferentes estados del de ánimo. Se evidencia que el consumo de sustancias psicoactivas ha venido en crecimiento generando problemáticas sociales y de salud, es por esto que es importante entender porque una persona consume que lo motiva a hacerlo, esto podría ser el punto de partida para disminuir el consumo de sustancias en la población se puede tratar de un fenómeno que debe ser primero comprendido para luego ser transformado.

Planteamiento del Problema

El uso de las drogas está relacionado con múltiples circunstancias y propósitos, y su consumo sirve para promover procesos de meditación, pensamiento, inspiración, motivación, oración, alegría, tristeza, escape entre muchos otros (1). El consumo de éstas ha sido algo común en la historia humana. Su aceptación es un proceso de construcción social de sentido, hay algunas que han sido aceptadas socialmente como el alcohol, tabaco, opio (para casos médicos) y otras son de consumo polémico como la marihuana, cocaína, LSD entre otras, debido a creencias y políticas gubernamentales no han podido ser plenamente aceptadas cultural ni socialmente.

Hoy, fácilmente se puede observar que el consumo de sustancias psicoactivas ha venido en crecimiento generando problemáticas sociales y de salud. De acuerdo con un informe realizado por el CESED (Centro de Estudios sobre Seguridad y Drogas) en un estudio realizado a hombres y mujeres de entre 18 y 36 años en la ciudad de Bogotá el consumo de sustancias ilícitas y lícitas ha aumentado. Según Camacho y colaboradores (2), el consumo de sustancias ilícitas como la cocaína se duplicó en Colombia en los últimos 3 años, pasando del 7.5% en 2013 al 17% en 2016, y sustancias lícitas como el alcohol del 15.8% en 2013 a 16.9% en 2016. Al observar estas cifras, no es fantasía afirmar que, entender por qué una persona consume ciertos tipos de sustancias psicoactivas lícitas o ilícitas, y qué la motiva a hacerlo, podrían ser el punto de partida para disminuir el consumo de sustancias en la población se puede tratar de un fenómeno que debe ser primero comprendido para luego ser transformado.

Mucho se ha hecho sobre el consumo de drogas en términos de salud pública. Corroborando la afirmación anterior, un estudio realizado por la Organización de los Estados Americanos (OEA), trata el impacto negativo de las drogas en la salud y el comportamiento diario de las personas. Este estudio enfoca sus hallazgos indicando los males que las sustancias psicoactivas generan en el cuerpo, los componentes que poseen y las políticas de prohibición que se están llevando a cabo para disminuir su consumo en América (3). No parece excesivo afirmar que, esta idea (Enfocada desde el punto de vista de salud pública) se menciona para mostrar la saturación que existe respecto hacia este tema y la baja efectividad que ha tenido para prevenir y afrontar el consumo.

Los planes y políticas propuestos por el gobierno colombiano para disminuir el consumo no parecen ser los más adecuados. Recientemente el gobierno nacional formuló un decreto que le da facultades a la policía nacional para decomisar la dosis mínima que porte un ciudadano y si la droga es decomisada, el portador deberá

demostrar que es adicto¹, esto con la excusa de reducir el consumo y considerar que quien la porta incurre en un comportamiento contrario a la convivencia (4).

Otro aspecto importante es el relacionado con los factores de riesgo y protección para prevenir el consumo. Muchos estudios y aseveraciones se han realizado respecto a quiénes son más propensos al consumo de sustancias. La organización mundial de la salud, OMS, afirma que los casos donde más se da adicción es cuando intervienen niveles de peligro como lo son los altos índices de delitos, bajos niveles de desarrollo, dificultades en el acceso a servicios, etc. (5). Sin embargo, esto no puede catalogarse como una verdad absoluta ya que si bien existe una distinción entre los tipos de droga que se consumen según la capacidad económica (2), las personas que tienen ingresos más altos no necesariamente consumen menos sustancias psicoactivas que las personas de ingresos mucho más bajos. De acuerdo con un reporte realizado por el observatorio de drogas en Colombia, el alcohol y la marihuana son las sustancias con mayor índice de consumo. El 87% de consumidores del país afirman consumir como sustancia ilícita preferida la marihuana, seguida de la cocaína, el bazuco y el éxtasis. El informe, además menciona que al menos tres millones de personas han consumido sustancias ilícitas, sin importar el estrato. Augusto Pérez director de la corporación nuevos rumbos afirma: *“Con la marihuana, como con el alcohol, no hay diferencias por estratos sociales, se consume en todos los niveles”* (6). Esto permitiría plantear una primera hipótesis: quienes tienen dinero pagan por mejores a diferencia de quienes no tienen mucho dinero, pero ricos y pobres consumen drogas por igual (7). El porcentaje de consumo, dependencia y abuso de la marihuana es muy similar para todos los estratos a nivel nacional. El 2.08% de los colombianos de estratos 1 consumen marihuana, para los estratos 4-5-6 es del 1.71%. El consumo de cocaína por estratos es del 0.9% para el estrato 1, sin embargo, las diferencias entre estratos nos son estadísticamente significativas. El consumo de bazuco según niveles socioeconómicos muestra mayor prevalencia en el estrato 2, pero no existe significancia estadística con otros niveles. Para el caso del éxtasis la prevalencia de consumo se da en estratos altos con un 0.5%, sin embargo, este consumo no es significativo en la comunidad ya que la consumen muy pocas personas. En el caso de sustancias lícitas como el cigarrillo, la percepción de consumo de esta sustancia indica que no hay diferencias importantes según niveles socioeconómicos (8). Entonces, afrontar el problema de drogas a través de los factores de riesgo y protección tampoco ha demostrado ser una solución viable a la disminución del consumo de drogas.

¹ En este punto es necesario realizar una distinción entre un consumidor y un adicto. Entiéndase por consumidor aquella persona que haciendo uso de su libertad, razón y conciencia asume la responsabilidad de consumir cualquier sustancia ilícita o lícita. En cambio, un adicto es una persona que ya perdiendo su libertad, conciencia y razón no es responsable del consumo de sustancias y se transforma elemento maligno para sí mismo y para la sociedad (36).

Por lo anterior, es conveniente plantear un problema descrito por el siguiente interrogante: ¿Respetar y entender las prácticas, creencias y motivaciones de un individuo que hace uso de sustancias psicoactivas puede ayudar a crear estrategias de salida al consumo de drogas?

Es entonces que se puede comenzar a entrever que el prohibir a las personas el consumo de algún tipo de sustancia ilícita o lícita, no parece ser el mejor camino para evitar que se consuma, pero esta medida puede ayudar para que este consumo no se transforme en un camino hacia la adicción. Por esta razón, parar de hacer juicios de valor, y en cambio, entender qué motiva a una a persona a consumir sustancias psicoactivas es el primer paso para afrontar de manera sana y efectiva el creciente uso de drogas.

Justificación del problema

En Colombia existe un predominio de la salud pública sobre la libertad personal. Para el caso específico del consumo, éste se aborda como un fenómeno de repercusiones indirectas de ilegalidad, sanidad y criminalidad pero no como una visión de prevención hacia el consumo y la adicción. Esta predominancia ha llevado a catalogar, reseñar y discriminar a una persona que consume drogas como un inconveniente para la sociedad. Tal como menciona Valderrama:

“Consumir drogas no hace a nadie peor o mejor persona, simplemente es una experiencia de la vida que al igual que todas las experiencias de la vida de un ser humano, deberían servir para el crecimiento personal, dependiendo obviamente de las percepciones del individuo” (9)

No sirve de nada confiscar y prohibir la droga. Si se desea evitar el consumo de drogas, no se debe estigmatizar al consumidor, es una mejor estrategia escuchar, y con base en ello crear estrategias de salida al consumo. Un consumidor o adicto al que no se le ayuda a afrontar el consumo, es una persona abandonada y estigmatizada ante la sociedad (10). Tal como menciona Erving Goffman: “El estigma es una etiqueta negativa que se le asigna a una persona, y a partir de ella, son juzgadas y discriminadas” (11) , la cual irrumpe en la identidad “normal” que tendría un miembro de la comunidad completamente sano, sin adicciones y sin problemas a nivel social, familiar y económico como lo pueden tener los adictos, de esta manera se intenta invisibilizar al adicto. Por lo anterior, acompañar, escuchar, respetar y entender qué motiva a un individuo a consumir sustancias psicoactivas, parece ser el primer eslabón para combatir el creciente uso de drogas.

Tesis

La solución al consumo de drogas no se basa en la prohibición del consumo, o en crear estigmas, ni mucho menos en repetir las estrategias dirigidas a la prohibición que se llevan implementando por más de 30 años en Colombia, como judicializar al consumidor, la falta de políticas eficaces de promoción y prevención, y estrategias de aislamiento como proceso de rehabilitación para el adicto. El consumo de drogas debe abordarse, en primera medida, en entender qué motiva a una persona a consumir algún tipo de sustancia psicoactiva, respetando el libre desarrollo de la personalidad y orientando a que el consumo no se convierta en adicción.

Un Acercamiento Hacia El Consumo De Sustancias Psicoactivas

Las sustancias psicoactivas

Por estos días, en Colombia, las drogas han sido tema de debates en torno a la prohibición y penalización de su consumo. Para el gobierno se ha convertido en un problema de salud pública, al que diariamente le inyecta esfuerzos, y cuyos resultados no parecen ser los adecuados. Antes de entrar a realizar algunas consideraciones sobre este tema, es importante hacer, en primera medida, un análisis conceptual acerca de algunas definiciones sobre que son las sustancias psicoactivas².

¿Que son las sustancias psicoactivas?

La OMS (Organización Mundial de la Salud) define: *"Droga es toda sustancia que, introducida en el organismo por cualquier vía de administración, produce una alteración de algún modo, del natural funcionamiento del sistema nervioso central del individuo y es, además, susceptible de crear dependencia, ya sea psicológica, física o ambas"* (12).

Por otra parte, el instituto sobre alcoholismo y farmacodependencia, AFA, define las drogas como: *"Todas aquellas sustancias químicas de origen natural, sintético o semi -sintético que, al ser ingeridas por una persona, pueden producir cambios fisiológicos, psicológicos o de la conducta"*.

Fernando Caudevilla, científico perteneciente al grupo de investigación en drogas semFYC define droga o droga de abuso como: *"Sustancia de uso no médico con efectos psicoactivos (capaz de producir cambios en la percepción, el estado de ánimo, la conciencia y el comportamiento) y susceptibles de ser auto administradas"* (14).

Todas estas definiciones concuerdan en varios puntos y resaltan las características de aquello que define las sustancias psicoactivas, sin embargo, es necesario realizar un análisis detallado para poder abundar en los propósitos del presente ensayo.

Es oportuno realizar tres consideraciones para poder estructurar y realizar una definición más conveniente. En primera instancia, las drogas son sustancias que dependiendo del uso que se les da (médico, recreativo o terapéutico) pueden ser fabricadas de manera natural, artificial o un intermedio entre ambos (13).

En segunda instancia, están diseñadas para alterar alguno de los sistemas de defensa del cuerpo humano, dependiendo de la sustancia. Y en tercera instancia, muchas de estas sustancias generan dependencias físicas (para el caso médico y terapéutico) y psicológicas (para el caso recreativo y algunos terapéuticos) (12)

² La mayoría de las definiciones existentes en la literatura, abordan el concepto de drogas como sustancias psicoactivas excluyendo las sustancias médicas que también pueden ser categorizadas como drogas medicamentos.

Resumiendo lo anterior, se puede definir “droga” como una sustancia de origen natural, sintética o mixta diseñadas para el uso médico³, recreativo o terapéutico y que al ser ingeridas por un individuo afectan su cuerpo y su mente dependiendo de la sustancia consumida. Sus efectos van desde cambios perceptivos, anímicos y conductuales hasta el fortalecimiento físico y defensivo del cuerpo humano. Cualquiera de estas sustancias puede generar dependencia: psicológica sujeta a las creencias, motivaciones y prácticas que considere el individuo, o física dependiendo del estado de salud y/o enfermedades que posea la persona. Para el presente ensayo al referirse a una droga, se estará hablando de una sustancia psicoactiva.

Naturaleza y tipos de sustancias psicoactivas

El anterior análisis, a través de una definición conceptual brindó un punto de partida para entender qué son las drogas. Sin embargo, como complemento, es debidamente importante categorizar y entender la naturaleza y los tipos de drogas. El observatorio de drogas en Colombia, en cabeza del ministerio de Justicia, clasifican las drogas en 4 categorías (15): Según sus efectos en el sistema nervioso central: Incluyen sustancias depresoras (para fines médicos se encuentran ansiolíticos, analgésicos, sedantes y somníferos. Para fines no terapéuticos están alcohol, barbitúricos, opioides y sus derivados como la heroína), estimulantes (como la cocaína, anfetaminas, metanfetaminas, cafeína, nicotina, éxtasis, taurina, guaraná, entre otras menos conocidas) y alucinógenas (como el LSD, mezcalina, éxtasis y algunos derivados del cannabis) (16)

Según su origen: Pueden ser Naturales (cacao, tabaco, taurina, guaraná marihuana y hachís) y sintéticas (éxtasis, MDMA, Popper, cannabinoides sintéticos, anabólicos, viagra, entre otros).

Según su situación legal: Lícitas (Alcohol, cafeína, tabaco, cacao, esteroides y medicinales) e ilícitas (Por nombrar algunas se encuentran la cocaína, heroína, bazuco, éxtasis, LSD, anfetaminas, marihuana con fines recreativos...)

Y nuevas sustancias (Drogas emergentes): Las drogas emergentes son sustancias creadas de manera artificial que buscan producir efectos parecidos o más potentes que las drogas clásicas a un menor costo (17). Las drogas emergentes más conocidas son: sales de baño, spice drugs (mezclas de plantas exóticas destinadas a la aromaterapia), mefedrona (Abono para plantas y sustituto de la cocaína y las anfetaminas), bromo dragón fly (Sustituto del LSD), Ketamina (Anestésico para caballos), GHB (éxtasis líquido), desomorfina (Conocida como droga cocodrilo o

³ En la definición propuesta, se incluyen también las drogas como sustancias medicinales. Si bien algunas no son psicoactivas, alteran de alguna u otra forma el funcionamiento del cuerpo humano. Al hablar de drogas en este ensayo se referirá únicamente a sustancias psicoactivas.

Krokodil es una mezcla de codeína, gasolina, fósforo y ácido clorhídrico. No se presentan casos de consumo en Colombia) (18) y cannabis sintético.

No hay que alargarse más sobre este tema, sin embargo, es sumamente importante conocer qué son y qué tipos de sustancias psicoactivas existen actualmente, ya que es el punto introductorio hacia los temas de prevención, consumo y adicción que serán abordados más adelante.

Consumidor y Adicto

La sociedad colombiana ha estado relacionada en todo momento con el consumo de drogas, sobre todo produciéndola, a veces ignorándola y consumiéndola. Son miles de personas que por razones propias han iniciado el consumo de sustancias psicoactivas como una forma de escapar de una realidad que los tenía inconformes; tal como afirma Valderrama: *“Algunos llegaron por mera curiosidad y diversión, otros por situaciones particulares que afectaron su vida”* (9). Sean cuales sean las razones por las que un individuo decide consumir drogas no se debe condenar moralmente a estas personas como si fueran criminales. Entrados en este tema, es debidamente importante distinguir entre un consumidor y un adicto.

Valderrama menciona una definición muy acertada de lo que es un consumidor; definición que se va a traer a colación: *“El consumidor es aquel que haciendo uso de su libertad y asumiendo toda su responsabilidad, decide consumir cierto producto...”* (9). De esta definición es posible inferir varias afirmaciones, a saber, el consumidor al hacer uso de su libertad puede dejar de usar la sustancia cuando lo desee. Asimismo, es capaz de moderar responsablemente su consumo, es decir, es capaz de controlar los momentos, tiempos y situaciones de consumo (19).

Cuando se consume cualquier tipo de droga, el cuerpo manifiesta cambios físicos y químicos que se ven reflejados en alteraciones a los sistemas que componen el cuerpo humano (19). Estas alteraciones pueden ser benéficas o no, dependiendo del tipo de sustancia que se consuma.

La oficina de las Naciones Unidas contra la droga y el delito (UNODC), manifiesta que toda aquella persona que consuma o haya consumido alguna vez cierto tipo de sustancia psicoactiva tiende a presentar ciertos cambios emocionales, sociales y físicos. A manera de ejemplo y por nombrar los más significativos, se encuentran (20):

Emocionales y sociales: mal humor, excitación, ira, hostilidad, depresión, negarse a reconocer los efectos nocivos de las drogas, pérdida de motivación e interés por la vida

Físicos: Somnolencia, temblor, ojos rojos y pupilas dilatadas, higiene y aspecto personal descuidado, pérdida o aumento de apetito, ojeras, movimientos descoordinados, pérdida de peso, tos e insomnio.

Es importante mencionar que, a pesar de los comportamientos, descritos anteriormente, que posee un consumidor, lo que lo diferencia de un adicto es la independencia que este posee frente a las drogas, es decir, no posee patrones psicológicos de conducta dependientes hacia el tipo de sustancia que consume. Por otro lado, muchas personas no entienden por qué y cómo algunos individuos se vuelven adictos al consumo y otros no. Piensan de forma incorrecta que aquellos que usan drogas carecen de principios éticos y morales, asumiendo que pueden detener el uso de drogas eligiendo hacerlo o no. Cuando el consumo se transforma en adicción, se necesita más allá de fuerza de voluntad y elección para detenerlo (21).

El Instituto Nacional de Abuso de Drogas (NIH por sus siglas en inglés) define la adicción como *“una enfermedad crónica caracterizada por la búsqueda y el uso de drogas que es compulsivo o difícil de controlar. La decisión inicial de tomar drogas es voluntaria para la mayoría de las personas, pero el uso repetido de drogas puede provocar cambios cerebrales que desafían el autocontrol de una persona adicta e interfieren con su capacidad para resistir los impulsos intensos de consumir”* (22).

Los patrones de conducta de un adicto van relacionados a la dependencia de las drogas, y van más allá de los cambios físicos y psicológicos que provocan. Johann Hari, experto en psicología y consumo de drogas afirma: *“La adicción está causada por un sentimiento de aislamiento y desconexión en el adicto, no por las drogas en sí mismas”*. Esta afirmación parte del hecho de que no es la droga la que convierte al adicto, sino la adaptación al miedo, aislamiento, infelicidad, individualismo y supresión de sentimientos (21).

En ese orden de ideas, la adicción va más allá del consumo excesivo y dependiente de ciertas sustancias. El adicto *“utiliza las drogas para lidiar con el dolor psicológico que ya estaba ahí antes de que consumiese drogas por primera vez”* (21). Abordado este tema, queda por realizar la última consideración. Si bien se ha mencionado la dependencia como factor diferenciador en un adicto, es importante aclarar ¿qué tipo de dependencia es de la que se está hablando? *“La dependencia física aparece cuando el cuerpo se ha acostumbrado a una droga y experimenta síntomas físicos cuando ya no se consume. Pero la adicción es un estado de dependencia psicológico interno en el que no se desea vivir la vida, por lo que se lleva a cabo un comportamiento compulsivo que detiene el dolor y aflicción”* (21).

Representaciones Sociales

Principalmente el concepto de representación social, propuesto por Moscovici, hace referencia a que no existe diferencia entre el mundo exterior y el interior del individuo o del grupo donde este se desenvuelve, el objeto y el sujeto no son distintos y la relación entre estos define al objeto mismo (23) de esta manera, el objeto entonces no es independiente, no puede existir por sí solo. Por otra parte, una representación

de un objeto va dirigida también hacia alguien, es algo que es establecido socialmente ya que el objeto existe para un individuo o para un grupo por la relación que se hace entre estas dos estructuras. Las representaciones funcionan como un sistema para dirigir las relaciones del grupo o de los sujetos en su entorno social o físico, determinando sus prácticas, al igual que formando un conjunto de anticipaciones y expectativas.

Estas representaciones sociales tienen un papel fundamental en el desarrollo de las prácticas sociales y las relaciones sociales, Abric (24) muestra que hay cuatro funciones a las que responden las prácticas sociales: Una es que cumplen una función de saber, el sentido común, el saber práctico está regido por el conjunto de normas y valores que existen en el grupo, los conocimientos que llegan al individuo son integrados a los sistemas ya formados en forma tal que sean comprensibles y asimilables. Otra función es la identitaria que permite al grupo estar inmerso en el campo social, y tener una identidad social y personal que vaya acorde con las estructuras anteriormente consolidadas de normas y valores que ya han sido determinados a lo largo de la historia; también la representación que se hace del mismo grupo ayuda a dar una imagen positiva del grupo y determinando el control social en los procesos de socialización., las representaciones sociales hacen parte de las dinámicas propias de las actividades culturales o costumbres de los grupos a los cuales algunos jóvenes pertenecen como se encontrará en las entrevistas realizadas y que se encuentran plasmadas más adelante.

La tercera función a la que se hace referencia es la función de orientación, que como se explicó antes, las representaciones sociales sirven para que existan guías para la acción de los sujetos dentro de un grupo; y también entran en juego aquí las anticipaciones y las expectativas que son originadas las representaciones sociales. Por último están las funciones justificadoras, que como su nombre lo indica, justifican a posteriori las acciones, posturas y comportamientos pero de manera, ya que intervienen después de la acción para justificar dicha acción en la situación o a la aceptación de los demás integrantes del grupo. Caso tal como se observará más adelante, pasa con el cultivo de cannabis y el consumo de distintas sustancias psicoactivas, donde el ser cultivador de cannabis permite conocer a otras personas inmersas a esta cultura y compartir conocimientos, o el consumo de drogas en contextos de rumba se hace para disfrutar más las fiestas y pasarla mejor entre amigos.

Las representaciones sociales pueden ser acordadas pero marcadas por diferencias individuales entre los individuos pertenecientes al grupo (24). Esto ha creado un debate acerca de la estructura de las representaciones sociales y la manera cómo funcionan en el grupo y en el individuo. El núcleo central se caracteriza por tener una estructura rígida y fuerte, está determinada por condiciones sociales y culturales que hay en el grupo, su sistema de normas y la memoria colectiva del grupo, todo esto permitiendo que se planteen metas grupales y haya un interés en los integrantes del grupo por conservar su sistema de normas,

creencias y moral, es decir, es completamente consensuado por los individuos, definiendo un carácter homogéneo dentro del grupo, como sucede en los cambios culturales y sociales que se buscan por los cultivadores de cannabis y los consumidores de esta sustancia, promoviendo el consumo responsable, resaltando los usos medicinales de esta y la búsqueda de la legalización de esta. Por otra parte el sistema periférico está más ligado a la historia de vida del individuo, es más flexible y moldeable frente a estímulos del mundo externo e interno del sujeto pero que a su vez protege el núcleo central de la representación social de factores externos que puedan modificarla, permitiendo así soportar la heterogeneidad del grupo y adaptar la realidad a los contextos ya establecidos, según la experiencia e historia propia del individuo, como sucede con los consumidores recreativos de sustancias en contextos de amistad, de fiesta o de los grupos a los que pertenecen, como el grupo de amigos que practican deportes extremos y que fueron entrevistados en el parque El Salitre. Este sistema periférico para Flament (25) son esquemas que están organizados por el núcleo central y que sirve para descifrar la situación donde se presenta la representación social. Al ser así, las funciones del sistema periférico están determinados por tener un carácter prescriptor de los comportamientos, es decir, determina el cómo actuar normalmente ante una situación determinada teniendo en cuenta la finalidad que debe tener dicha situación. También permiten la modulación personalizada de las representaciones, ya que como existe un núcleo central estable y fuerte de la representación, esta representación puede mostrar algunas diferencias leves vinculadas ante la forma en como cada individuo de un grupo interioriza la representación. Otra función que tiene el sistema periférico es la de proteger al núcleo central de los cambios que se presenten en el entorno, mostrando que hay unos “factores extraños” que pueden atacar el núcleo central y que presentan unas características como lo son la evocación de lo normal, la designación del elemento extranjero, la afirmación de una contradicción entre esos dos términos y la propuesta que permita dar una racionalización para soportar dicha contradicción. Aquí entra entonces las nociones de Reversibilidad e irreversibilidad de las representaciones sociales para modificaciones que puedan darse en el núcleo central. Este puede presentar dos dimensiones distintas según la naturaleza que tenga el objeto representacional, una es la dimensión funcional que se basa más en la finalidad operatoria (24) para que en el núcleo central tomen dominio características básicas que sirvan para realizar óptimamente una tarea, aumentando la eficacia operacional de los sujetos; por ejemplo, en la forma en como el desarrollo de distintas formas de consumo de cannabis ha permitido la introducción de un nuevo mercado a nivel nacional enmarcado tanto en el consumo responsable de esta sustancia como en la generación de un mercado de productos medicinales a base de cannabis con el apoyo de industrias farmacéuticas según las entrevistas que se realizaron para este ensayo. Por otro lado, la función normativa está determinada por las situaciones que están ligadas fuertemente a factores socioculturales, culturales o ideológicos y estos estarán más presentes en el núcleo central de la representación; como sucede con los casos de consumo de sustancias psicoactivas, el rechazo hacia el consumidor y la marginalidad del adicto.

Contexto Colombiano

En el contexto colombiano se encuentran dinámicas de consumo a partir de las costumbres propias de la cultura. Entre estas encontramos que en la primer época del siglo XX las sustancias psicoactivas más consumidas eran la chicha, la cocaína y la marihuana.

Para el actual ensayo es relevante enfocarse en el marco histórico de la cocaína y la marihuana pero también se incluye la chicha como bebida alcohólica artesanal

que tiene relevancia en el contexto de la legalidad y regulación de las bebidas alcohólicas y la connotación cultural que hay entorno al consumo de alcohol en la ciudad. En la primera mitad del siglo XX en la ciudad de Bogotá las chicherías eran típicas en la ciudad, donde se acercaban jóvenes, mandaderos, ganaderos e hijos de criados entorno a charlas políticas, intelectuales y científicas, pero al haber intervención de parte de los médicos que se encargaban de la higiene municipal, estas chicherías fueron trasladadas a barrios populares para incentivar el consumo de cerveza y vino en el centro de la ciudad. Es en este momento que el consumo de bebidas alcohólicas se empezó a considerar como un problema grave a nivel social ya que lo asociaban con la explotación campesina, el subempleo, ausencia de oportunidades educativas y carencias de servicios públicos (26).

Para el consumo de coca y cocaína se encuentra un rasgo histórico desde siglos atrás y en nuestro territorio como lo son los indígenas del amazonas y peruanas “mambeando coca”, y en el siglo XIX se encontró que la coca se comenzó a utilizar en el área médica ya que en estas tribus se encontraba que quienes consumían esta hoja podían soportar largas jornadas de trabajo. En medio de la inmersión de esta planta en el área medicinal se logró aislar una sustancia aceitosa que se llamaba eritroxilina y que después los químicos Wohler y Albert Niemann aislaron un alcaloide que fue la cocaína, y esta fue utilizada por Sigmund Freud y fue él quien la promovió para utilizarla en el ámbito medicinal por sus propiedades analgésicas y anestésicas que servían para tratar malestares físicos y psíquicos pero se usaba en forma de vinos, pastillas, polvos nasales y gaseosas en forma de tónicos multiusos (26). Pero también se empezaron a encontrar efectos nocivos con el consumo de cocaína en distintos lugares de Europa y Estados Unidos donde se encontraron casos graves de intoxicación, adicción, psicosis y algunas muertes, haciendo que en 1914 se restringiera el uso de este alcaloide y que solo pudiera utilizarse en hospitales como anestésico y medicamentos especiales. Y fue en los años 70's que en Colombia se intensificó el consumo y se continuó la producción de esta sustancia, procesando traficando esta sustancia ya que por ser una sustancia ilegal era muy lucrativo venderla.

En cuanto a la marihuana en Colombia, se encuentran datos desde 1932 en un estudio realizado por el doctor Zea Uribe donde explicaba que esta palabra se empleaba en Barranquilla para expresarse sobre un producto tóxico, y que así mismo, desde los 20's esta planta entró por el litoral atlántico y se difundió hacia el interior del país por el Rio Magdalena, y en el año 1925 se inició la experimentación de cultivo de cáñamo en los departamentos del Tolima y el Magdalena para realizar labores industriales recomendados por los funcionarios del instituto de fomento industrial, pero no duró mucho este enfoque y después empezó a utilizarse en las cárceles y otros lugares de reclusión donde se les daba marihuana a los presidiarios para controlar y mitigar las penas de la vida en reclusión (26).

En la actualidad, según el informe realizado por la alcaldía de Bogotá (27) sobre el consumo de sustancias psicoactivas en la ciudad, se encuentra que las sustancias con una mayor prevalencia de consumo son las drogas lícitas (alcohol y cigarrillo),

donde el tabaco es la de mayor prevalencia en los jóvenes de los 18 a los 24 años de edad. Así mismo, el alcohol muestra mayor prevalencia en este mismo grupo de población, pero esta sustancia es en la que se encuentran mayormente casos de dependencia en estratos 1 y 2. En cuanto al consumo de sustancias psicoactivas ilícitas se encuentra un aumento significativo en cuanto al último informe realizado en el 2009, donde aumentó más de 2 puntos porcentuales el consumo reciente de estas sustancias y más de 6 puntos porcentuales el haberlas consumido alguna vez en su vida. El consumo de marihuana y cocaína ha aumentado considerablemente entre la población comprendida entre los 18 y 35 años de edad, y la dependencia a estas dos sustancias está concentrada en jóvenes entre los 18 y 24 años de edad. Este estudio determina también que el consumo de bazuco pierde presencia en consumo reciente.

Factores concomitantes al consumo de spa en jóvenes.

Según la contextualización que realiza el Ministerio de Salud y Protección Social (28) sobre el crecimiento del consumo de sustancias psicoactivas, las dinámicas de consumo iniciales están relacionadas con la curiosidad que tienen las personas sobre consumir algún tipo de sustancia, la apropiación de términos populares para referirse a los distintos tipos de drogas que facilitan la comercialización de estas sustancias, y esto también se aumenta en cuanto a las facilidades de conseguirlas, mostrando que las sustancias de mayor acceso son el alcohol y la marihuana. El alcohol, como sustancia lícita, tiene restricciones para su venta libre, ya que sólo se puede vender a mayores de 18 años, pero los menores de edad utilizan estrategias para poder acceder a las bebidas alcohólicas, ya sea pidiendo a algún adulto que

compre por ellos, o porque en las tiendas no cumplen la prohibición, además existe cierta permisividad social ya que es normal el consumo de alcohol en reuniones familiares o sociales. Estos factores hacen que se aumente el inicio de consumo de sustancia a una edad temprana y se ha demostrado que existe una relación entre el consumo problemático de alcohol y su dependencia con la edad de inicio, determinando que entre más joven sea la persona, mayor el riesgo en generar dependencia. En cuanto a factores psicosociales se encontró que en los adolescentes cuyos padres muestran estar más activos, más acompañamiento al momento de ver programas de televisión, conocer el lugar donde se encuentran los hijos, comportamiento en el colegio, horarios y normas en el hogar, compartir tiempo en actividades de ocio y en el hogar como compartir mesa al momento de comer y la cercanía con el grupo de amigos del joven. Entonces concluye que el consumo de sustancias psicoactivas está en aumento a nivel nacional por las distintas gestiones que realizan los traficantes de sustancias. Pero, como se determina en los programas de salud pública para la promoción, prevención y reducción de daños, no poder evaluar o calificar estos programas no permite conocer si en verdad están teniendo un impacto en las dinámicas de consumo de sustancias psicoactivas, así se encuentre que más del 70% de estudiantes de secundaria han recibido algún tipo de información o formación sobre las drogas (28).

Cultura Cannabica.

En el contexto que se da en torno al cannabis que se torna más fuerte desde la sentencia C-221-94 de la Corte Constitucional de Colombia donde se determina que las personas consumidoras no pueden judicializarse por porte de sustancias, introduciendo el término “dosis mínima” aclarando que *“Es dosis para uso personal la cantidad de marihuana que no exceda de 20 gramos; la de marihuana hachís que no exceda de 5 gramos; de cocaína o cualquier sustancia a base de cocaína que no exceda de 1 gramo, y de metacualona que no exceda de 2 gramos. (Literal j) del artículo 2º de la Ley 30 de 1986* (29). Y es en la sentencia de 1994 que se introduce así mismo que la tenencia en un mismo espacio de 20 plantas de marihuana no puede ser judicializado, ya que se toma como una dosis de aprovisionamiento para uso personal.

Se realizaron entrevistas en distintas tiendas cannabicas a 8 personas, entre propietarios de las tiendas y compradores. Tiendas localizadas en Teusaquillo y Chapinero, pregunté sobre las dinámicas de consumo que hay entorno a la marihuana, qué normatividad tienen estas tiendas y cómo influyen estas tiendas en el consumo de cannabis, y también lo que opinaban sobre el decreto de decomiso de la dosis mínima dada por el actual gobierno presidencial. En estas charlas los jóvenes expresaron que esta sentencia ha permitido que el cultivo de marihuana se encuentre en un punto cultural, tomando ejemplos como Canadá, Uruguay y Holanda, donde el consumo de marihuana de manera recreativa está despenalizado y parten del conocimiento de los distintos componentes de esta planta.

Inician brindando ejemplos de cómo esta cultura de cultivo, con fines propios de generar conocimiento, brindar ayudas a personas con dolores crónicos o tratamiento de enfermedades, o simplemente pasar un buen rato compartiendo un porro, también genera nuevos aprendizajes entorno a la planta, sus virtudes, efectos y la toman como inofensiva si se tiene un consumo responsable. Brindan ejemplos de las distintas convenciones que se han realizado en las principales ciudades de Colombia entorno al cannabis medicinal, como cada uno de los componentes de la marihuana y las extracciones que se pueden obtener de estas plantas pueden brindar ayudas a distintas patologías crónicas para controlar dolores, inflamaciones, efectos adversos de ciertas medicaciones o tratamientos como quimioterapias, dolores crónicos a nivel muscular y óseo. Así mismo, toman los factores recreativos que puede tener el componente psicoactivo de esta sustancia que es el THC, y traen a coalición las “copas de las flores” que se realizan anualmente en Bogotá, Medellín y Cali, donde distintos cultivadores de todo el país se reúnen para compartir distintas cepas que ellos mismos han podido generar por medio del arte de la floristería aplicada al cannabis, donde cada una de estas cepas tienen distintos efectos a nivel psicoactivo, distinguiendo que no todas las marihuanas tienen el mismo efecto, algunas generan efectos que despiertan a la persona que la consume, aumenta la concentración, la atención, brindan energía y otras generan un estado de relajación, disminución de dolores, sin tener una alteración en la percepción o alucinaciones como lo que la mayoría de la comunidad piensa por desconocimiento de estas propiedades. Indican igualmente que existen distintos avances científicos sobre la forma de consumir cannabis, trayendo a coalición distintas extracciones que se pueden tomar de la planta, donde se pueden obtener altas concentraciones de THC (principal componente psicoactivo) y de CBD (principal componente medicinal sin ningún efecto psicoactivo). Estas extracciones han facilitado el consumo de cannabis en lugares públicos ya que no “dan pisquero”, es decir, no tiene el olor característico de la marihuana sino que tienen olores más suaves según las esencias con las que se pueden mezclar dichas extracciones que pueden ser de coco, limón, naranja, entre otras y pueden ser fácilmente consumidas con aparatos similares a los cigarrillos electrónicos, y que por su alta concentración de THC, no es necesario consumir una alta cantidad para obtener un efecto psicoactivo placentero sin llegar a tener “un mal viaje” que puede relacionarse a una intoxicación por cannabis.

El propietario de una de las tiendas de la localidad de Teusquillo menciona que: *Nosotros partimos desde el autocultivo, evitando que se siga comprando marihuana que trae consigo mucho derramamiento de sangre. Saber que 20 plantas son legales es el inicio del cambio para que en verdad el narcotráfico se acabe”.*

Es entonces donde comienza el fortalecimiento de esta cultura cannabica, partiendo desde la oportunidad de generar y promover el conocimiento para desmitificar a esta planta y sus múltiples variedades, también esta cultura trasciende fronteras y pueden conseguirse semillas para cultivar y generar nuevas cepas que se mezclan con especies que son óptimas para cultivar en tierra colombiana, y enfatizan que

esta misma cultura permite que las personas eviten acudir a la marihuana que surge a partir del narcotráfico y a todo lo que esta conlleva (muertes, despojo de tierras, explotación del campesino) ya que cada uno de los que están inmersos en esta cultura rechazan el narcotráfico y promueven el auto cultivo, y es aquí donde empiezan a mostrar que esta nueva cultura también trae consigo cambios en las dinámicas económicas entorno al consumo de cannabis, mostrando que esto también permitió la apertura de tiendas cannabicas donde se consigue parafernalia para poder consumir marihuana, en planta o en extracción, reduciendo daños como lo es consumir en Bongs (pipas de agua), vapeadores, gotas sublinguales y edibles, que son alimentos preparados con extracciones de cannabis.

A manera de conclusión, los jóvenes con los que se realizó este acercamiento se enfocan igualmente en la forma del consumo responsable de cannabis, enfocándose en la forma de conocer los límites de consumo de cada una de las personas que quieren incursionar en el mundo del cannabis, recreativo o medicinal, y la forma en como estos conocimientos pueden ayudar a que las personas del común dejen de estigmatizar a quienes consumen de manera ocasional y recreativa la marihuana.

Cocaína, Popper y Alcohol en la Rumba

En el entorno de las rumbas se encuentran distintas sustancias psicoactivas, pero solo se tomarán estas sustancias ya que son las que se encuentran más frecuentemente en estos eventos y no son tema tabú para las personas a quienes se les hizo acercamiento y quisieron compartir sus experiencias. En nuestro país es bastante común que las bebidas alcohólicas se encuentren en la mayoría de los eventos sociales a los que asistimos, desde la chicha hasta el whisky y el aguardiente, y más aún, la cerveza esta en cada una de estas reuniones, llegando a normalizar el consumo de estas bebidas. En este acercamiento a los jóvenes ellos hicieron énfasis en que estas tres sustancias son complementarias una de la otra en un contexto de rumba, tomando como eje principal el consumo de bebidas alcohólicas, pero dejando en claro que la cocaína y el Popper en situaciones son necesarias para poder aguantar toda una noche de baile y consumo de alcohol.

¿Por qué? El alcohol es una sustancia depresora, como se explicó al inicio de este texto, y la cocaína y el Popper son sustancias estimulantes, contrarrestando los efectos de “bajonazo” que puede generar el alcohol, y aquí es donde los jóvenes explican que el consumo de cocaína permite que la borrachera se pase, y el Popper ayuda a quitar el cansancio aunque este efecto dure muy poco tiempo, entre unos 5 y 10 minutos, mientras que la cocaína puede durar más de 30 minutos y puede no sólo quitar la borrachera y el cansancio, sino que permite que la persona pueda soportar consumir más alcohol sin volver a embriagarse.

Se hace acercamiento a un grupo de jóvenes que frecuentan el SkatePark del complejo deportivo El Salitre, con quienes ya se tenía previa concertación para

realizar preguntas sobre las dinámicas de consumo que hay en las tiendas que existen, orientando la entrevista hacia las estrategias de consumo responsable, la forma en como consumen estas sustancias y las facilidades que ellos perciben sobre conseguir estas sustancias.

A pesar de que desconocen los riesgos por mezclar estas sustancias, lo hacen porque quieren disfrutar de la fiesta “a tope”, llegando casi al límite del exceso de su propio cuerpo y comprenden que hay algunos signos de alarma que su cuerpo refleja que, en medio de la emoción de la rumba, comprendan que ya no deben seguir consumiendo ninguna de estas tres sustancias. Dicen que el consumo de alcohol es el que más es difícil de controlar, ya que es una sustancia que al ser consumida vía oral sus efectos se demoran entre 30 y 60 minutos por lo que debe ser digerida y procesada por el organismo, y cuando menos se dan cuenta, ya están en estado de embriaguez. En el consumo de cocaína para pasar la borrachera expresan que dejan de consumir cuando comienzan a tener una sensación de calor similar a tener fiebre y cuando empiezan a tener rigidez en la mandíbula y se adormece una parte de la cara y que al hablar la boca se tuerce hacia un lado, dando una especie de señal para evitar. Estos síntomas evitan consumir más o son considerados alarmas para indicar que ya es suficiente el nivel de consumo.

Al momento de preguntar a uno de los entrevistados de cuáles son los síntomas que ellos conocen o han observado dijo:

“Si ya uno ve que le está torciendo la mandíbula y tiene como fiebre, ya no se puede consumir más porque si no puede parársele el corazón o tener un ataque”.

En cuanto al Popper, el consumo no les genera ningún cambio o signo de alarma detectable, solamente ya no les quita el cansancio sino les genera mareos y ya no consumen más esta sustancia. Se entiende entonces que el consumo de alcohol y Popper es mucho más frecuente por la facilidad con la que pueden conseguir, ya que el alcohol lo venden en cualquier tienda a un mayor de edad o muchas veces ni les piden identificación, y el Popper es de venta libre y se consigue en sex shop’s sin ningún inconveniente. En cuanto a la cocaína, los entrevistados expresan que: *“A veces no tenemos el dinero para conseguirla y a veces conseguir un “dealer” no siempre es fácil”.*

Otras sustancias

En la búsqueda de encontrar otro tipo de referencias entorno al consumo de sustancias psicoactivas en jóvenes que quisieran compartir sus experiencias o conocimientos, se encuentra que el consumo de las sustancias tratadas a lo largo de este capítulo está relacionado con la capacidad económica de los jóvenes. Se encuentra que el consumo de sustancias que generan algún efecto psicoactivo son precisamente sustancias que no están diseñadas para tal fin, encontrando que los jóvenes consumen alcohol antiséptico diluido con otras bebidas como agua,

gaseosa, o jugos artificiales que llaman “chamber”, también inhalan componentes industriales como lo es el b6xer y el Dick, o medicamentos como el rivotril o codeína diluida con bebidas azucaradas o dulces cuyo producto conocen como “lean”. Este tipo de sustancias no son tan fácilmente reconocidas en cuanto a su consumo y no se logró encontrar personas que pudieran hablar abiertamente sobre los contextos en los cuales consumen estas sustancias ni las razones por las cuales lo hacen, y así mismo, se encuentra que son más consumidas en contextos escolares. No se ahonda en este tema por las dificultades para encontrar este tipo de historias.

Discusiones y Hallazgos

Representaciones sociales y Drogas

Se encuentra que las sustancias consumidas en los jóvenes con los cuales se pudo realizar el abordaje para que compartieran sus experiencias, encontramos que las representaciones sociales de Moscovici (24) se ven reflejadas en las formas en como el consumo de sustancias psicoactivas pueden estar representadas bajo las dinámicas del grupo y tienen una aceptación por sus miembros, cumpliendo con las cuatro funciones que tienen las representaciones sociales. La función de saber está relacionada con la comprensión de los límites y el consumo responsable, por así llamarlo, y que así mismo el consumo de estas está implícito en las dinámicas de ocio, diversión y entretenimiento del grupo, cumpliendo con otras de las funciones de la identidad con el grupo y pertenecer a éste y así mismo se muestra, como el caso del alcohol, como una sustancia consumida de manera normalizada ya que el contexto nacional gira entorno a las bebidas alcohólicas como un facilitador de la interacción social con pares, familiares o para generar amistad. La función de la orientación está representada en cuanto a las dinámicas del consumo de cannabis y el cómo los saberes de la floristería para la producción casera de cannabis pueda ser exitosa y puedan generarse productos, sin irrumpir en dinámicas de narcotráfico

o de expendio de sustancias, basados más que todo en la camaradería y el compartir saberes que ayuden a otras personas a tener sus propios cultivos. Y las funciones justificadoras (23) están representadas ante el consumo de todas las sustancias abordadas que se pudieron encontrar en las historias reflejadas por las personas que permitieron conocer sus dinámicas de consumo, encontrando que cada una de estas sustancias tienen una función en su consumo ya sea para poder compartir un buen momento, el producir dinámicas de una cultura o simplemente disfrutar o compartir un momento con amigos. Se encuentra también que estas representaciones tienen un núcleo central que en el caso de los consumidores de cannabis intentar dar a conocer el cannabis como una alternativa a nuevas aplicaciones sociales, medicinales y culturales sin hacer daño a alguien partiendo de la promoción del auto cultivo y la lucha por intentar quitar el estigma que la sociedad tiene sobre esta planta.

Frente al consumo del alcohol, la cocaína y el Popper se ve evidenciado cómo funciona el sistema periférico ya que sus dinámicas de consumo no son precisamente obligatorias para todos los miembros del grupo y de una u otra manera existe una protección entre los distintos miembros que se encuentran en la rumba y consumen sustancias psicoactivas.

Con base en los factores asociados ante los consumos de sustancias psicoactivas mostrados por el Ministerio de Salud y Protección social (28) no se encontraron relaciones causales entre tener dificultades o problemas de relación con padres con el consumo de sustancias psicoactivas, mostrando que el consumo se da por voluntad propia y que están acompañadas de dinámicas sociales que giran alrededor del grupo con el que se consume sustancias psicoactivas, ya sea por generar conciencia en otros grupos de la comunidad o simplemente por el hecho de disfrutar de otra manera las reuniones que se tienen con el grupo.

Ante la prohibición y el decomiso de la dosis mínima decretada en el presente año con el cambio de gobierno del actual presidente Iván Duque, se encontró que las dinámicas de consumo no han cambiado ni transformado, demostrando que el consumo de sustancias psicoactivas ha disminuido solo un 3% y adicionalmente, ha dado paso a dinámicas de consumo que antes no eran tan visibles como es la distribución a domicilio (30) y no ha habido un verdadero impacto frente a la oferta y la demanda de las sustancias psicoactivas en el país (31).

En el caso de la cocaína se dificulta conseguirla ya que aumentó de precio, pero el alcohol y el Popper continúan siendo igual de accesibles en cuestiones de facilidad de compra y su precio monetario ya que siguen siendo de venta libre en tiendas sex shop y el alcohol sigue con la normatividad, y esto mismo fue demostrado en las entrevistas que se realizaron a distintos jóvenes consumidores. En el caso de los consumidores de cannabis que tienen sus propios cultivos o comparten entre ellos extracciones de sus plantaciones no se encuentran diferencias en sus dinámicas de consumo ya que no afecta su porte y el consumir extracciones que no generan

ningún olor hacen que no sean identificados por entes de control como la policía y su consumo no se vea reprimido. con este nuevo decreto la cultura cannabica está más fortalecida para poder cambiar los imaginarios que hay entorno al cannabis tanto desde la comunidad como desde las políticas de consumo y decomiso, insistiendo en que las dinámicas de prohibición no son la salida para realizar una lucha exitosa contra las drogas sino que debe ir orientada hacia la generación de conciencia del consumo responsable.

Reflexiones

Es importante tener en cuenta que en los informes de consumo de sustancias psicoactivas (27) y en los planes de salud pública para la intervención en el consumo de sustancias psicoactivas (28) no se encuentran formas confiables de medir los impactos de las políticas públicas que van dirigidas a la mitigación del riesgo, disminución del daño y del consumo de sustancias psicoactivas, y que como se demostró con el reporte de la alcaldía de Bogotá, el consumo de sustancias psicoactivas se encuentra en aumento. Esto nos lleva a reflexionar sobre si en verdad las dinámicas de prohibición que aún se ven en el país están generando el cambio que buscan, o por el contrario, se continúan fortaleciendo mafias relacionadas con el narcotráfico. Así mismo, es importante encontrar estrategias en las que se puedan implementar programas no solamente orientadas a la represión y a la persecución de los consumidores sino que es importante cambiar dinámicas sociales, dirigidas a las familias, para disminuir los factores de riesgo asociados al inicio temprano de sustancias psicoactivas y desdibujar la cultura de la normalización del consumo de alcohol en ambientes sociales y familiares.

Referencias

1. Muciño O. Sobre el uso recreativo de las drogas Londres: Publicaciones Revista Stirner; 2015.
2. Camacho A, Gaviria A, Rodríguez C. Drugs Consumption in colombia Bogotá: Cesed Universidad de los Andes; 2016.
3. Organización de los Estados Americanos. El problema de drogas en las Americas Estados Unidos: OAS; 2013.
4. Revista Semana. Así quedaría el decreto para decomisar la dosis mínima Bogotá: Revista Semana; 2018.
5. Organización Mundial de la Salud. A Conceptual Framework for Action on the Social Determinants of Health Ginebra; 2007.
6. Torres I. Las drogas ilícitas que mas se consumen por estratos sociales Bogotá: Portafolio; 2018.
7. Bermejo D. Cuanto se gasta en drogas un adicto? España: Periódico el Mundo; 2017.

8. Gobierno Nacional de la República de Colombia. Estudio Nacional de Consumo de Sustancias Psicoactivas Colombia: ALVI impersiones S.A.S.; 2013.
9. Valderrama J. Drogas: Verdades e hipocrecias Cartagena: Blogs El Universal; 2015.
10. Restrepo J. Cómo funciona el estigma de las drogas Medellín: Universidad de Antioquia; 2018.
11. Goffman E. Estigma, La identidad deteriorada Buenos-Aires Madrid: Color EFE; 2006.
12. World Health Organization. Glosario de términos de alcohol y drogas España: Centro de publicaciones ministerio de sanidad y consumo; 2008.
13. Instituto sobre alcoholismo y farmacodependencia. Las drogas y sus efectos Costa Rica; 2015.
14. Caudevilla F. Drogas: Conceptos, generales, epidemiología y valoración del consumo Sevilla; 2008.
15. Observatorio de drogas de Colombia. Sustancias psicoactivas Bogotá: ODC - Ministerio de Justicia; 2018.
16. National Institute on Drug Abuse. Club Drugs; 2003.
17. Australian drug Foundation. New and emerging drugs Australia: Peninsula drug and alcohol program & Curtin University; 2013.
18. El Tiempo. Ministerio de Justicia desmiente existencia de Kokodril en Medellín Bogotá: El Tiempo; 2018.
19. Koob G, Volkow N. Neurocircuitry of Addiction La Jolla, CA USA: Nature Publishing Group; 2010.
20. Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito. Señales de consumo de drogas Colombia: UNODC; 2018.
21. Barnés H. "Todo lo que pensamos sobre las drogas está equivocado": La verdad que se nos oculta España: Publicaciones Confidencial; 2014.

22. National Institute on Drug Abuse. Understanding Drug Use and Adiction USA: Drug abuse; 2017.
23. Abric JC. Specific processes of social representations. Electronic Version, papers on social representations. 1996;; p. 77-80.
24. Abric JC. Representaciones sociales: Aspectos teóricos. In ABRIC JC. Prácticas sociales y representaciones. MEXICO: Ediciones Coyoacán. S.A; 2001.
25. Flament C. Estructura, Dinámica y Transformación de las Representaciones Sociales. In Abric JC. Prácticas sociales y representaciones. Mexico: Ediciones Coyoacán. S.A ; 1994.
26. Gomez AP. Sustancias psicoactivas: Historia del consumo en Colombia. Segunda ed. Gomez AP, editor. Bogotá: Tercer Mundo; 1994.
27. Alcaldía de Bogotá. Estudio de consumo de sustancias psicoactivas. Bogotá D.C: Alcaldía Mayor; 2016. Report No.: ISBN: 978-958-59684-5-5.
28. Social MdsyP. Ministerio de salud y Protección Social. [Online].; 2014 [cited 2018 Octubre 28. Available from: <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/PP/plan-nacional-consumo-alcohol-2014-2021.pdf>.
29. Constitucional C. Corte Constitucional. [Online].; 1986 [cited 2018. Available from: http://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2012/c-491-12.htm#_ftn6.
30. Social AT. Accion Tecnica Social. [Online]. [cited 2018 Noviembre. Available from: <https://www.acciontecnicasocial.com/politica-de-consumo-de-drogas-del-gobierno-duque-en-discusion/>.
31. Vargas JM. La FM. [Online].; 2018 [cited 2018 Noviembre. Available from: <https://www.lafm.com.co/colombia/decreto-de-dosis-minima-no-ha-disminuido-el-consumo-de-drogas>.
32. Caracol Radio. Se duplica el consumo de cocaína en Colombia Bogotá; 2018.
33. Shultz G, Aspe P. El fracaso de la guerra contra las drogas New york: New York Times; 2018.
- 34.

De Zubiría JS. La guerra contra las drogas fracasó, existe otra alternativa? Bogotá: Las 2 Orillas; 2017.

35. Iregui P, Palacios M, Torres M, Moreno S, Triana B. El consumo de drogas en Colombia: una reflexión desde el derecho internacional de los derechos humanos Bogotá: CESED Universidad de los Andes; 2017.
36. Valderrama J. Drogas: Verdades e hipocrecía Bogotá: Blogs El Universal; 2015.
37. Díaz A. A propósito del alcohol, la marihuana y otras yerbas Montevideo: Prensa Médica Latinoamericana; 2013.
38. Sánchez M, Ortiz A. Opiniones ciudadanas ante las políticas antidrogas en seis ciudades de América Latina Bogotá: Cesed Universidad de los Andes; 2012.
39. Abric JC. Central system, peripheral system: Their functions and roles in dynamics of social representations. Electronic Version, papers on social representations. 1991;; p. 75-78.